

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA, SABADO 17 de MAYO de 1902

NÚM. 2316

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 6 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Se anticipa en metálico a los 6 libranas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciados

AGUARDIENTES ANISADOS

Cañas — Rons — Cremas superfinas,
Cognac — Vermouths —
Licores — etc., etc.

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

- DE -

JOSE CARULLA

LERIDA

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.



DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el
mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

ANUNCIO

Grandes ferias de ganados en Gualter

El último domingo de este mes, día 25, se celebrará en el lugar de Gualter la segunda de las

GRANDES FERIAS

de toda clase de ganados: lanar, cabrío, bovino, asnal, mular y de cerda, insiguiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Baronia de Rialp, con el fin de procurar el desarrollo de la ganadería y favorecer su comercio.

El lugar de Gualter, en donde se celebra la feria, reúne especiales condiciones para dicho mercado; está situado en la ribera derecha del río Segre, cuya proximidad facilita, el abrevadero de ganados; el vecindario ofrece a los feriantes, sin retribución alguna, corrales y patios para la custodia de ganados, así como el disfrute de los pastos que en gran extensión se hallan en el mismo ferrial, teniendo éste además muy fácil comunicación, por hallarse a la distancia de un kilómetro de la carretera de Lérida a Puigcerdá y a la de tres kilómetros de la villa de Pons.

Estas circunstancias, las ventajas que ofrece un mercado de estas condiciones y los innegables beneficios que a los ganaderos ha de reportar la feria, nos tienen confiados en la esperanza de que se verá concurrir.

Baronia de Rialp 6 de mayo de 1902.—El Alcalde, JOSÉ SOLÉ.

INTERESANTE

á los enfermós de los ojos

D. Antolin Barrasa, Médico-Oculista, antiguo Ayudante del Dr. Cervera de Madrid y Catedrático que ha sido de ENFERMEDADES DE LOS OJOS de la Facultad de Medicina de Salamanca, muy conocido en Lérida y toda la provincia por los muchos enfermós, tratados y operados en la anterior temporada, tiene establecido su Gabinete de consultas solo para los enfermós de los ojos en Lérida en la Fonda Suiza, (Calle Mayor). Se practica todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc. etc.

Horas de consulta: todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde, pasando á casa del enfermo que lo desee.

En Lérida, FONDA SUIZA, Calle Mayor.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.
LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr. expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, et cetera, etc.

OPERA EN LERIDA

TODOS LOS DOMINGOS

Rambla de Fernando, 10, pral.

Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades.

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 22, segundo. 88

Moros y cristianos

Dura todavía en muchos pueblos de España la costumbre de celebrar sus ferias ó el día del santo patrón con el combate de moros y cristianos, toma del castillo y destrozo completo de la infiel patulea.

No podía faltar entre los de la coronación ese festejo clásico, aunque no lo anunciaba el cartel. Una cosa así, como la guerra de moros y cristianos, viene á ser la proclama de don Carlos de Borbón y Este, favorecida con una denuncia del fiscal: viene á ser la protesta de los mesnaderos de la fe contra los herejes de la revolución. Y para estar del todo en carácter, sólo necesita la copleja de los antiguos apóstólicos, verdaderos foragidos de la métrica.

¡Viva Cristo!

¡Muera Luzbell!

Don Carlos es pretendiente á los tronos de España y de Francia. No tiene por ahora más pretensiones. A eso se dedica, á candidato á reinos, como don Hermógenes á opositor á cátedras, porque algo hay que hacer para divertir la existencia; y hasta ahora va en su oficio con peor fortuna que don Pedro Aladro y Kastriota, natural de Jerez, rey efectivo del cognac y presunto de la Albania, donde hay combate auténtico entre moros y cristianos, auténticos también, y donde los sarracenos muelen á palos á los otros porque son más que los fieles. Eso ha ocurrido en todas partes y en todas las épocas.

Por lo que en vez de acriminar á la dinastía imperante y en vez de

dirigirnos cariñosamente á los españoles llamándose nuestro rey, ha debido hacer lo contrario. La dinastía no le ha usurpado nada. Es el país el que ha rechazado constantemente la Pretensión (como nuestros abuelos decían) y el que ha combatido en revoluciones y en guerras para darse el nefando régimen liberal.

Eso es lo que recuerda el documento de don Carlos: una empresa heroica de algunas generaciones, tesoros de sangre que para nosotros vertieron los hombres de ayer contra la tenacidad con que obstruía el progreso de España una porción de fanáticos. Y esa obra de nuestros mayores no hemos de verla sin gratitud y sin cariño, ya que oportunamente la trae á la memoria del país la soflama del pretendiente.

Recortes de la prensa

Ponencia que se reúne

Hoy ó mañana se reunirá en el ministerio de la Gobernación la ponencia de ministros nombrada para presentar el proyecto de ley de asociaciones.

Cada uno de los ponentes llevará á la reunión las bases que, á su juicio, deben desarrollarse en el proyecto, con objeto de procurar que recaiga un acuerdo entre los reunidos y se adelanten todo lo posible los trabajos sobre el asunto.

La reunión de la ponencia facilitará la labor del Consejo de ministros que se reúne á la siguiente semana, al cual se propondrán los acuerdos que la ponencia adopte.

En dicho Consejo se debatirá amplia y detenidamente sobre las bases de los ponentes, que prevalezcan, para convertirlas en el más breve espacio de tiempo posible, en el consiguiente proyecto que ha de elevarse á las Cortes.

Los amigos del señor Canalejas se muestran muy esperanzados del nuevo proyecto de ley, asegurando que en él han de consignarse los principios de una doctrina liberal y genuinamente democrática, expresión de la soberanía del Estado, sin limitaciones impuestas por otros poderes agenos á la autoridad civil.

Los íntimos del ministro de Agricultura creen que el proyecto mencionado será el triunfo de la tendencia que el Sr. Canalejas representa, con lo cual quedarán completamente desvanecidos los recelos de quienes le suponen vencido por el predominio del criterio de otros consejeros.

Pero es lo cierto que, como en todas las materias que á la vida públi-

ca corresponden y, mas especialmente, en las que entrañan carácter marcadamente político, conviene observar cierta reserva que nos prevenga de novedades, lo más prudente es esperar el desenvolvimiento del proyecto en cuestión, prescindiendo de prejuicios y de apasionamientos en uno ú otro sentido.

En honor de Canalejas

Se ha dicho que se prepara un banquete en obsequio del señor Canalejas.

Los organizadores, de los cuales ha partido la iniciativa, son los diputados catalanes y mallorquines, que asistirán al acto sin distinción de matices políticos.

Caso de que el banquete tenga efecto, se verificará el sábado de la presente semana.

Los amigos del ministro de Agricultura se disponen á brillantar y aumentar la importancia del acto, al que se le considera desprovisto de todo carácter político.

Una protesta

La que han elevado la Sociedad de Autores dramáticos y Asociación de actores al ministro de Bellas Artes, condenando la exclusión de obras españolas y de actores nacionales en la función de gala que ha de celebrarse en el Real el día de la jura, ha producido efecto en el ánimo del conde de Romanones, quien á juzgar por sus manifestaciones, se ha apresurado á desvirtuar el desagradable efecto que tal preterición ha producido.

Una comisión de la Sociedad de Autores ha visitado al ministro, haciéndole presente el descontento que la protesta mostraba y aduciendo razones en pro de la inconveniencia del acuerdo.

El conde de Romanones ha dicho á sus manifestantes que se trataba de un error en la redacción del programa que era el primero en lamentar; que no veía inconveniente ninguno en que la cuestión se resolviera con la representación de obras españolas por artistas nacionales y que, finalmente, el ministro era tan amante como el primero del fomento del arte patrio, cuyos progresos se apresuraba á reconocer.

En vista de las explícitas manifestaciones del ministro y de sus protestas en favor del arte nacional, se considera que el conflicto se halla en camino de solucionarse, y que se dará con una fórmula de arreglo que satisfaga las aspiraciones de nuestros autores y actores.

El ascenso del príncipe

Han continuado los comentarios sobre el inopinado ascenso del príncipe de Asturias al generalato.

Lo mismo en las conversaciones particulares que en los corrillos de políticos y militares, se han hecho apreciaciones acerca de la procedencia y justificación del asunto, que en su mayor parte, no son favorables á la disposición ministerial.

La prensa dedica, asimismo bastante atención al asunto, conviniendo sus juicios con los que de viva voz se escuchan.

La Correspondencia de España, se hace cargo de los comentarios que se han expresado, contestándolos en un suelto oficioso en el cual se defiende el nombramiento.

Dice el mencionado diario que el cargo conferido al príncipe de Asturias es honorario y que no percibe sueldo por él.

Además no perjudica á los que figuran en el escalafón para cuya movilización no será obstáculo el dicho ascenso y debe tenerse en cuenta que el príncipe ha sido nombrado general de brigada cuando pudo ascenderse á capitán general.

El ascenso á general de brigada se debe, según dice dicho periódico, á que se prefirió al de capitán general, porque el primer empleo, por la facilidad á que se presta en el mando de tropas, es más activo que esta última categoría.

Una conferencia

Han celebrado una detenida entrevista el Sr. Sagasta y el primado Sr. Sancha.

Aunque ambos conferenciantes han guardado mucha reserva acerca del asunto tratado, todos suponen que éste no ha sido otro que la cuestión religiosa.

Fuera de esto, nada, se sabe que permita comunicar alguna noticia relacionada con los términos en que el asunto se ha examinado, ni menos con los acuerdos que sobre la misma hayan podido tomarse.

La prensa madrileña

El Globo titula su editorial «Albores felices».

Refiere á los actos de carácter oficial y público de estos días anteriores á las fiestas en honor al Rey don Alfonso XIII y hace notar el júbilo de las gentes de todas las clases sociales.

Afirma que ese júbilo no es una manifestación puramente exterior, sino que revela que renacen las riensueñas esperanzas en el alma de los españoles.

Espera que el comienzo del nuevo reinado será el anuncio de un gran avance del país en sentido de progreso.

«El Imparcial» habla del ascenso de don Carlos de Borbón.

Comienza el escrito comentando el preámbulo del decreto, que resulta, á juicio del colega, un perfecto modelo de lógica cortesana.

Cree que bien pudo ser nombrado general don Carlos de Borbón cuando se celebró su enlace con la princesa de Asturias, en cuyo caso hubiese ocurrido lo mismo que pasó con don Francisco de Asís y con el duque de Montpensier.

El modo cómo ha procedido en este asunto el ministro de la Guerra, añade—nos ha parecido que ofrece alguna analogía con el sistema de los ascensos de algunas casas, en los cuales se elevan tranquilamente unas pocas personas, sin molestar á los que suben despacio por las escaleras.

«El Liberal» en un artículo intitulado «Para hoy y para luego» se ocupa de la crisis y dice que ésta debe ser de ideas, no de personas.

Conviene saber—añade—si la política que se inicia con el nuevo reinado será ó no de tendencias democráticas.

«El País» escribe un artículo vio lentísimo tratando del ascenso de don Carlos de Borbón.

En otra sección dice que el Gobierno debe andar prevenido por el hecho de haberse ausentado de Barcelona algunos conocidos carlistas.

La manifestación de duelo

Se mostró ayer en Lérida unánime el sentimiento de pena que á todos embargaba y la gallarda iniciativa del Municipio fué admirablemente secundada por todas las clases sociales, resultando imponente el acto y sin precedentes en nuestra ciudad.

A las dos comenzaron á cerrarse las puertas de todos los establecimientos y tiendas, que no volvieron á abrirse hasta después de terminado el entierro. Los faroles del alumbrado público en todas las calles del trayecto ostentaban negras gasas que velaban la luz.

La Sociedad eléctrica mandó encender las lámparas durante el paso del entierro.

Miles de miles de personas formaban apretadas filas en las calles del tránsito y ocupaban los balcones de las casas, revelándose en todos muestras de respeto y hondo sentimiento.

La fúnebre comitiva se organizó pensosamente frente al Hospital pues el gentío inmenso apenas dejaba espacio libre para moverse.

Los timbales del Ayuntamiento con los timbales enlutados abrían marcha siguiendo algunos pobres con hachas, los alumnos de los colegios de PP. Mercedarios, Maristas, Semi-naristas y sociedad La Paloma con sus estandartes enlutados, gran número de alumnos del Instituto y escuelas y los de la Academia de San Luis, siguiendo el clero con cruz alzada y los ferretos de los cuatro niños en andas y el del profesor en el coche, ostentando varias coronas de varios colegios, de los compañeros de las víctimas, de los profesores de enseñanza, de la Sociedad La Paloma y de la Compañía dramática que actúa en los Campos.

Inmediatamente el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas con crepones negros, presidido por el Alcalde señor Sol con todos los empleados municipales y las bandas municipal y de Mérida.

Los parientes de las víctimas formaban en dos filas y tras de ellos en otra los Sres. Gobernador civil y militar, Obispo, Diputado á Cortes, señor Agelet, Presidentes de la Diputación y Audiencia, primer teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, Magistrados, Juez de primera instancia, coroneles, jefes de la zona, media brigada y Batallón de reserva, tenientes coroneles de Mérida, Estella y Guardia civil, comandante de ingenieros, Comisario de Guerra, Jefe de Sanidad, diputados provinciales, jefes de Hacienda, Secretario del Gobierno civil, Director del Banco, representación del Cabildo y clero parroquial, y de todas las Corporaciones y sociedades de Lérida, juez municipal, la Junta provincial de la Cruz Roja con todos los camilleros, la Asociación Cataluna presidida por los señores Roca y Reñé, jefes y oficiales de todos los Cuerpos é institutos de la guarnición, el capitán de E. M. señor Cascales, y no sabemos si dejamos en involuntario olvido á otras representaciones pues en el duelo figuraban todo Lérida sin excepción alguna.

El Director y Catedráticos del Instituto el Inspector provincial de primera enseñanza y todos los maestros de la capital figuraban también en la Comitiva.

Imponía el paso de los cinco ferretos no presenciado nunca en Lérida.

A la salida del puente se despidió el duelo. Esta triste ceremonia duró cerca de una hora apesar de haber desfilado casi en masa.

El Ayuntamiento, señor Obispo, deudos de los muertos y grandísimo número de personas siguieron hasta el Cementerio.

En la necropolis y colocados los cadáveres en la Capilla el señor Obispo rezó un responso y después se procedió al entierro en nichos excepto el del niño Javier Arbonés que se dejó en depósito hasta mañana, por no haber transcurrido las 24 horas desde la del fallecimiento.

Varios artistas de la Compañía

que actua en el teatro de los Campos colocaron flores sobre los cadáveres. Saltó vivamente impresionada la concurrencia, y en ánimo apeado regresó á la ciudad, dejando en el Campo Santo á las pobres víctimas de la catástrofe.

D. E. P.

España y la Argentina

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires, ha publicado su Memoria anual, que alcanza hasta el primero del pasado mes.

Es sobria, elocuente, clara, metódica y, como en todos los documentos de la misma Cámara, resplandece un gran amor á España y un trabajo constante para el desarrollo de las relaciones hispano argentinas.

Consigna la Memoria que lo más importante para ambas naciones es el comercio exterior: para España por la pérdida de sus colonias, y para la Argentina porque ya es hostilizada en los que hasta ahora habla considerado sus mercados principales.

España importa anualmente más de 200 millones en artículos similares á los que abundan en la Argentina, y esta república gasta productos de otras partes y que podría recibir de España. Aparte lo cual considera la digna Cámara española que para completar el trabajo de unión comercial entre ambos pueblos hace falta.

Primero: Que la marina mercante pueda establecer desde los puertos españoles, sin origen ni escala en los extranjeros, los transportes directos, rápidos y baratos para mercaderías que la competencia de comercio de otros países exige.

Segundo: Que los industriales españoles amoden su producción á las costumbres de las repúblicas del Rio de la Plata, y envíen comisionistas que estudien aquellos mercados.

Tercero: Que haya transportes baratos, puertos francos, módicos derechos consulares y de aduanas, y que conozcamos mejor los españoles aquellos países, y que los argentinos y las demás repúblicas no desconozcan el de España.

La Cámara que ya se ha reconstituido con arreglo al decreto de 21 de Junio último, ha trabajado por los intereses hispano argentinos con celo digno de caluroso aplauso. Ha hecho gestiones y redactado informes interesantes sobre seguros marítimos, rebaja de derechos consulares, modificación de la legislación argentina en lo que respecta al arancel impuesto á la sal de Cadiz, exportación de lanas argentinas á nuestra patria, adhesión de España al Congreso de Montevideo, tratado ó arreglo comercial entre España y la Argentina, y sobre todo, ha elaborado una estadística verdad del comercio de ambos pueblos, trabajo que complementa el cálculo de concesiones arancelarias facilitado por la misma corporación á la legación de España en Buenos Aires para llevar á cabo mejor aquel arreglo, todavía en tramitación.

De la catástrofe

Ha tenido resonancia la terrible catástrofe ocurrida el jueves. La prensa de toda España se ocupa en tan triste suceso.

El señor Gobernador recibió ayer un expresivo telegrama del Ministro, condoliéndose del suceso y escitándole á que se depuren las responsabilidades que puedan resultar.

El Diputado á Cortes señor Agelet recibió también expresivo telegrama de su compañero el Sr. Garijo representante de Borjas.

En la Alcaldía se recibieron los siguientes telegramas de pésame:

Hondamente impresionado por catástrofe que ha ocasionado sensibles víctimas en esa ciudad testimonio sentimiento causado en Barcelona y simpatías de la misma y su Ayunta-

miento.—Juan Amat, (alcalde de Barcelona).

Recibe expresión vivo sentimiento por la desgracia ocurrida.—Conde de Bernar, (Senador).

Profundamente contristado por desgracia que aflige esa Ciudad tan querida cúmpleme manifestar á V. y Corporación municipal mi expresivo pésame.—Domingo Sert, (Diputado).

Capitán General á Alcalde. Expreso mi pésame por desgracia ocurrida en el colegio de niños y me asocio al sentimiento de la población.

Conocidos detalles horrenda catástrofe el Liberal asíciase sinceramente profundo duelo Lérida.—David Perez, (El Liberal-Barcelona).

A todos contesta el Sr. Sol y Mestre, agradeciendo en nombre de las familias y de Lérida tan expresivas manifestaciones.

El Sumario

Con verdadero celo y actividad trabaja el Sr. Juez de instrucción y para atender mejor á su cometido el Sr. de Lara se ha instalado en las Casas Consistoriales.

Sabemos que han declarado varias personas y que el ingeniero Sr. Garcia y el arquitecto Sr. Lamolla han sido designados peritos para dictaminar sobre varios extremos que interesan al juzgado.

Sufragios

Por iniciativa del Sr. Obispo, se celebrarán solemnes exequios en la Parroquial de San Pedro uno de los días de la semana próxima, que se fijará y anunciará oportunamente.

Gratitud

Tenemos el encargo de hacer público en nombre de las familias de las víctimas el testimonio de profundo reconocimiento que tributen al Ayuntamiento, Autoridades, Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas y en una palabra á todos y toda Lérida á la que rinden tributo de gratitud.

Noticias

—Ayer reinó durante el día fresco y fuerte viento de S. O.

—Con motivo de celebrarse la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Comisión provincial ha dispuesto que los días 17, 18 y 19 del actual se sirvan ranchos extraordinarios á los estudiantes de las Casas de Misericordia é Inclusa de esta ciudad.

—Antayer cesaron ya las clases en el Instituto General y Técnico y en las Escuelas Normales Superior de maestras y Elemental de maestros de esta capital, dándose por terminado el período lectivo del presente curso y hoy han comenzado las vacaciones oficiales concedidas por reciente decreto del Ministerio de Instrucción pública, que terminarán el día 25 paradar comienzo el 26 á los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales.

Los de los alumnos no oficiales se verificarán á continuación en los primeros días del próximo Junio.

—Anuncia la prensa de Barcelona que se trata de implantar en dicha capital un nuevo y útil servicio público de comunicación sin sambres por medio de un procedimiento que no detallan los periódicos el cual se podrá utilizar á todas las horas y por todos los vecinos para avisar de cuanto ocurra ó necesiten en sus respectivos domicilios.

El inventor ha adquirido la correspondiente patente y según comunican de Barcelona, el invento es de fácil aplicación y utilidad, y verdaderamente ingenioso su mecanismo.

—Nos escriben de Vallfogona de Riuorop que el decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona doctor D. José Casares y Gil ha analizado las aguas de un nuevo balneario establecido á dos kilómetros de dicha población.

Según el dictamen del citado facultativo, dichas aguas contienen más cantidad y número de minerales y gases que las de Gestona.

—La fiesta mayor de Tárrega en honor de las Santas Espinas, se ha resentido este año del mal tiempo. Apesar de ello hubo regular asistencia de forasteros.

—A causa del delicado estado de su salud, el Sr. Presidente de ésta Diputación provincial ha declinado la atenta invitación que le ha dirigido el de la de Madrid, para asistir á las fiestas y banquetes que la misma celebrará con motivo de la jura y coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

—Durante el próximo mes de Junio se verificarán en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, exámenes de ingreso para los alumnos que lo soliciten y acrediten haber cumplido la edad de diez años y tener su domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente á este Instituto.

Los documentos justificativos de la edad y del domicilio serán la partida de bautismo ó el extracto certificado de Registro Civil y un volante de la Alcaldía de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

—La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la calificación de sobresaliente da derecho á la matrícula de honor en una asignatura de curso inmediato siguiente sin limitación alguna, pudiendo hacerse efectiva, tanto en la enseñanza oficial como en la no oficial, y para todos los distintos grados y facultades de la enseñanza.

—CONFIRMADO POR LA PRACTICA.—Los dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Cablegramas de Méjico dan la noticia de haberse estrenado allí el nuevo drama romántico de don José Echegaray «La escalinata de un irono».

Tan extraordinario fué el éxito del nuevo drama que, según los cablegramas referidos, no han tenido Maria Guerrero y Fernando Mendoza, en toda su tournée por América, otro triunfo mayor.

ABANICOS GRAN NOVEDAD Y FANTASIA SURTIDO INVEROSIMIL PRECIOS IMPOSIBLES JUAN LAVAQUIAL PAHERIA, 14 LÉRIDA

—Terminadas las dos prórogas concedidas para el reembolso inmediato, por las Cajas de las Sucursales de todos los billetes, que se hallen en circulación de la emisión de 1.º Julio de 1876; y teniendo en cuenta los perjuicios y molestias que, para el público, supone el cobro de dichos billetes, solamente en Madrid y previo reconocimiento; el Banco de España, desoso de facilitar al comercio y particulares el cobro ó cambio de los referidos billetes, ha acordado rehabilitar nuevamente á las Sucursales para admitir y pagar en el acto todos los que, en un corto plazo, se puedan presentar; y á fin de que esta benéfica medida llegue á conocimiento de todos aquellos poseedores de tales billetes, se anuncia á la vez que se ruega la presentación al cobro de cuantos billetes existan en poder de particulares y procedan de la citada emisión de 1.º Julio de 1876.

—Ayer mañana el Sr. Obispo celebró á las siete en la Iglesia del Santo Hospital una misa rezada en sufragio de las almas de los desgraciados que perecieron en la catástrofe de casa Tapies, visitando luego á los enfermos y rezando ante los muertos.

—Nuestro particular amigo el Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación de esta provincia D. Francisco Roca ha sido designado para el cargo de Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Desde ayer al 20 del actual vacarán los tribunales, no teniendo, por lo tanto, oficina la Audiencia ni el Juzgado de este partido.

—El día 14 del actual terminó en el Matadero público la matanza de cerdos, habiendo sido sacrificados en toda la temporada—del 29 septiembre al 14 mayo—2500, unos cien y pico más que el año anterior. Este es, tal vez el año en que mayor número de reses de cerda han sido sacrificadas.

—Desgraciadamente se confirmaron nuestros temores, pues en la mañana de ayer falleció en el Hospital el infortunado niño Javier Arbonés que como recordarán nuestros lectores fué una de las víctimas de la terrible catástrofe ocurrida el día anterior.

—En el tren correo de esta tarde saldrá para Madrid el Alcalde, don Román Sol y Mestre, encargándose del despacho de la Alcaldía el primer teniente D. Hermenegildo Agelet Romeu.

-En virtud de consultas hechas sobre la interpretación de la Real orden de 5 de los corrientes sobre asunto escolar con motivo de las fiestas reales por la declaración de la mayoría de edad de D Alfonso XIII, se ha contestado que la citada disposición, no se relacionaba con las escuelas de primera enseñanza.

Por lo tanto con motivo de la jura los niños y maestros de escuelas municipales no tendrán más días de fiesta que el 17, cumpleaños del Rey, y los próximos de Pascua de Pentecostés.

NOVEDADES EDITORIALES a 1 peseta tomo

- PARAISO e INFIERNO, por Carolina Invernigo.
EL ULTIMO BESO, por id. id.
EL GENIO DEL MAL, por id. id.
EL PRESTIDIGITADOR UNIVERSAL, por el Mago Negro.
LOS TRES, por M. Goriki.

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

-Por real orden telegráfica se ha suspendido el luto del ejército desde el 15 al 25 del actual.

-Anteayer agravóse otra vez en su larga enfermedad el insigne Verduguer.

Ha aqúel último parte facultativo: "Aumenta la caverna y decaen las fresas del metal." -Barcelona 14 de mayo de 1912 a las nou y mitja del vespre -Drs. Rodríguez Méndez, Esquerdo, Más de Xaxars, Fald, Noguer y Roura.

Ardientemente deseamos al ilustre enfermo un pronto y completo restablecimiento.

-En uno de los días de esta semana se celebrará en San Sebastián una reunión, cuya iniciativa se debe al distinguido hombre público, y excedente del reino, señor Marcoartú, a la cual reunión acudirán los alcaldes y presidentes de las Cámaras de Comercio de algunas poblaciones de Francia y las autoridades de la localidad, Cámara de Comercio, representación de la colonia francesa, pre, etc., con objeto de estudiar los medios de estrechar los lazos de cariño que unen a ambas naciones y de las cuales son testimonio los últimos brindis del almirante de la escuadra francesa en la Coruña, y concertar la defensa de intereses que son comunes a los dos países.

-Esta noche se pondrán en escena en el teatro de los Campos Eliseos las zarzuelas en un acto El capote de paseo, El Tio de Alcalá, (estreno) y Los niños lorones.

En el comercio del Sr. Lavanguardia queda abierto un nuevo abono para cinco funciones bajo los mismos precios y condiciones del anterior.

A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las 11 de la mañana del domingo 18 del actual, pasada dicha hora la Empresa del Teat o dispondrá de aquellas localidades.

-Según referencias, entre los poetas premiados en los Juegos Florales que se celebrarán esta tarde en el teatro de los Campos Eliseos, figuran los Sres. Navarro, Iglesias, Gisbert, Spal, Ubech y Vinyeta, Castellet y Estadella.

Parece ser que el autor de la poesía premiada con la Flor natural ha elegido Raina de la fiesta a la Señorita María Nadal, hija de nuestro particular y querido amigo el Secretario de la Diputación de esta provincia.

Reciban la agradecida y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena por tan señalada distinción.

-En el Gobierno militar se celebrará esta mañana a las doce una recepción oficial, recibiendo a las Comisiones del Sr. Gobernador civil, acompañado del general Moroto. Hará los honores de ordenanza una compañía con bandera, escuadra de gastadores, banda de cornetas y charanga del Batallón Cazadores de Estella.

También asistirá a dicho acto la charanga de Mérida, ejecutando ambas escogidas piezas.

H. DE BALZAC

El Lirio en el Valle

Un tomo de 374 páginas. - Tamaño 11 x 18 centímetros. 1'50 ptas. encuadernado en tela.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

-Precedentes de Manresa llegaron ayer a esta ciudad para tomar parte en el certamen del tiro que se celebrará el próximo lunes, nueve soldados del Batallón Cazadores de Alfonso XII de guarnición en aquella plaza.

-La reunión de Agricultores convocada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, tuvo lugar anteayer con gran animación, si bien que con menos concurrencia de la que era de esperar, dada la importancia de los asuntos que se trataron todos de verdadero interés de actualidad para la clase agrícola no sólo de Cataluña, sino de España entera.

En ella se dió lectura de un proyecto de enseñanza agrícola, de tonos eminentemente prácticos, cuyo estudio y adaptación fué confiado a una ponencia formada por el autor del proyecto y dos socios del Instituto y se presentaron y aprobaron las siguientes proposiciones:

1. Que el Instituto y la Federación Agrícola Catalana, gestionen el cumplimiento de la ley sobre viñas floxeradas, removiendo los obstáculos que se oponen a su aplicación y enterando luego a las asociaciones agrícolas de los trámites a que deben ajustarse los expedientes que han de incoarse para lograr que dichos viñes consigan la exención de contribución que la ley les concede.

2. Que ha de estudiarse la manera de apresurar la formación del catastro, como medio de hacer más equitativo el reparto de las contribuciones, ajustándose mejor al rendimiento de las tierras, según clases y cultivos y como manera de evitar también que el desconocimiento absoluto por parte del Estado, de la riqueza agrícola y el equivocado criterio de que la propiedad rural mantiene oculta una parte importante de dicha riqueza, no sirva de pretexto a los poderes públicos, para imponer irrazonables y arbitrariamente impuestos y arbitrios exagerados, haciendo pagar a la agricultura misma y de ciarando a más repartir las Cajas de contribución por calamidades.

3. Que el Instituto estudie y proponga la manera de llevar a la práctica el cumplimiento de la ley, en que se establece que la rebaja de la cuota de consumos se aplique sobre el vino y que, una vez removidas las dificultades que se oponen a dicho cumplimiento, entere a las poblaciones de los medios de que han de valerse para obtener tan legítima aspiración.

4. Que se estudie y ponga en práctica un medio eficaz para levantar el espíritu y el calor de la clase agrícola, promoviendo los reuniones frecuentes, celebrando mitines y fomentando el espíritu de asociación y de solidaridad de que tan necesitada se halla dicha clase y que las aspiraciones de los agricultores se hagan valer en los poderes respectivos, dando es forma y carácter las asociaciones agrícolas y llevándose el criterio de todas ellas a la Federación, para que gestione su obtención.

Biblioteca de autores españoles y extranjeros Derecho Consuetudinario y Economía popular de España por Joaquina Costa.

2 tomos 12 pesetas. Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

-Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Coronel de la media brigada de Cazadores de esta región don Juan Puñet.

-La Comisión provincial ha acordado suprimir ocho piezas de descripciones temporeras de la sección de quintas.

-Cuando el rabioso dolor de muelas Cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha se emplea el ALBAF-SERDINA de Andrés y Fabá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, a 2 pesetas b. te.

-Esta mañana las bandas de cornetas y charangas militares han recorrido la población, tocando diapas. Como ya anunciamos las tropas vestirán de gala, se adornarán los edificios públicos, que por la noche aparecerán iluminados. Las músicas militares durante la tarde tocarán en el paseo de los Campos.

A las 12 de la mañana del domingo se hará el reparto de pan a los pobres.

-Por este Gobierno de provincia se ha remitido una escuadra a los Alcaldes de Monghy, Montoliu de Lérida, Tàrraga y Albarrach.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 11.882 pesetas 00 céntimos procedentes de 26 imposiciones,

habiéndose satisfecho 5.786 pesetas, 51 céntimos a solicitud de 31 interesados. Lérida 4 de Mayo de 1902.-El Director, Genaro Viciano.

EN LA ANTIGUA RELOJERIA

Buenaventura Borrás é hijo Calle Mayor, 26

se ha recibido un magnífico y variado surtido de relojes de las mejores marcas, especialmente para señora y modernistas, Longins Omega, Valtham, Seeland, Cronometro Lip, Roscoff, Patent, Internacional Precisión, etc., etc. Se colocan relojes de Torre.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona périta.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace vivo en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más pártico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchón para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de brageros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.-Los demás días en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja."

Mercados

LÉRIDA

Trigos 1.ª clase a 17'00 pesetas 53 kilos. Id. 2.ª id. 16'50 id. id. Id. 3.ª id. 16'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 16'00 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'50 id. id. Habones, 12'50 id. los 48 id. Habas 12'00 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 26'00 id. los 5 id. Id. de 2.ª 25'00 id. los id. Id. mediana 8'50 los id. id. Maíz, 11'00 los 49 id. Avena, 7'00 los 30 id. Centeno, 12'00 los 50 id. (Nota).-El precio es el de la cuartera equivalente a 73'86 litros, aproximándose al peso estampado, Lérida 15 de Mayo de 1902.-José Gimenez

MARSELLA:

Trigos.-Las importaciones de la semana se elevan a 67,112 qm. contra 102,677 en la semana precedente. Ventas de la semana en trigos tiernos: 1510 qm. tuzelles Orán colon k. 79, 3 de Julio frs. 21. 2500 qm. Balcoclasta Berdianska, 521; embarque hasta el 15 de Mayo, frs. 16'25. 500 qm. tuzelle Orán, colon kg, 79 5 Agosto frs. 20'80, 20'85. 750 qm. tuzelle Orán, colon, 3 Julio, frs. 21.

VALLADOLID:

Almacenes del Canal.-Entraron 650 fanegas de trigo, que se pegaron a 44'50 rs.

Almacenes generales.-Entraron 40 fanegas de trigos, que se pagaron a 45 reales.

NAVA DEL REY.

Las entradas consistieron en 500 fanegas de trigo.

Se pagó el superior seco y limpio a 43'25 reales las 9 1/2 libras y el bueno y seco a 48.

Tendencia sostenida.

Ofertas retraídas.

Tiempo frío, con fuerte viento Norte y escarchas.

SALAMANCA:

Trigo al detall a 48 reales fanega.

En Tejares y Chamberí entraron 190 fanegas a 42'50 y 43 reales en ambos mercados.

CHARADA

-Nadie te tercera cuatro que esta prima cuatro es sana, le decía un ricachón en el pueblo a su hijo Juana. Mas tenemos en un dos una hermosa p. sesión prima dos tercia cuatro donde iramos con Ramón.

La solución en el número proximo. Solución a la charada anterior.

A-NO MA-LO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.-Stos. Pascual Belión cf., Torpetes, Eradie y Solocano mrs., Brunón ob. y cf, y santa Resluta vg. y mr.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño. Cubas, 0'50 por 100 benef. Premio de oro en Barcelona

Día 9

Centenes Alfonso 36'00 por 100. Onzas 36'70 id. id. Centenes Isabelinos 40'30 id. id. Monedas de 20 pesetas 36'20 id. id. Oro pequeño 34'00 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00. Libras 00'00.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

Una personalidad científica de las que rodean a M. Waldeck-Rouss en, en una conversación con un redactor del Neues Wiener Tagblatt ha declarado que el estado de salud del presidente del Consejo es precaria y que le es casi indispensable un reposo absoluto.

MADRID

16, 8 m.

Es probable que se reúna el Consejo de ministros para determinar los detalles referentes al comienzo del nuevo reinado. Se ha dicho que, verificada la jura y cantado el Te Deum, el señor Sagasta, irá inmediatamente a Palacio y recibirá la ratificación de los poderes y se señalará hora para jurar los ministros. Telegramas de gran número de provincias anuncian que los Ayuntamientos solemnizarán la jura del Rey repartiendo a los pobres bonos de pan.

16, 8'5 m.

Sevilla.-Se ha agravado la huelga general de Moron. Los braceros del campo se han concentrado en la población, Los criados siguen a los huelguistas. No se ha alterado el orden. Ha sido reforzada la guardia civil. Témesse que la huelga se estienda a otras poblaciones.

16, 8'40 m.

La Gaceta publica las leyes reorganizadas la Intendencia y la Intervención en el ejército, y el matrimonio de los militares; y la Real orden por la que se aprueba el cuestionario

único para el ejercicio escrito de la licenciatura de Medicina.

El conde de Romanones ha llamado a la Directiva de la Sociedad de su ores. Dióles amplias facultades para organizar una solemnidad artística en el Teatro Real con carácter de regia, sufragando el gobierno los gastos.

En vista del generoso ofrecimiento, la comisión se dió por satisfecha y renunció a organizar la función por falta de tiempo y la penuria del Tesoro.

16, 8'15 m.

Ferrol.-Un grupo considerable de adeptos jóvenes que regresaban de la feria de ganados, insultó a la Guardia civil, dió mueras a este instituto é hizo un disparo de revólver. Los guardias contestaron haciendo fuego, hirieron a dos paisanos y detuvieron a cuatro.

16, 8'20 m.

El Liberal habla de la influencia que pueda tener España en el Vaticano para lograr a su vez de éste lo que es necesario a nuestra soberanía. Recuerda el derecho del veto que han ejercido España, Francia y Austria en otras épocas de la Historia en el centro del Cónclave, impidiendo la elección de un cardenal sospechoso. Dice que el partido italiano quiere que continúe vinculado an el vicario de Cristo en la tierra.

Con este motivo se hacen grandes trabajos. Recuerda los cabildos de varios cardenales a favor de la Triple Alianza. Hay también en el Sacro Colegio una fracción liberal que sostiene el criterio expansivo del catolicismo sajón, de Inglaterra y Estados Unidos. Enfrente de este hay las intrigas jesuíticas que dirige nuestro compatriota el padre Martín para beneficiar a Rampoila.

Cualquier gobierno español dispone, pues, de armas que si las sabe utilizar pueden darle el triunfo para defenderse de las intromisiones vaticanistas y recabar en España la discutible soberanía del Estado.

16, 8'25 m.

El Imparcial publica un estudio en que se compara la regencia de doña Cristina de Borbón y la de doña Cristina de Hapsburgo, que hoy termina.

El artículo no refleja bien el cambio de tiempos y otras circunstancias que son de necesidad para que resultese más provechoso.

Atribuye a escasez de educación política de los hombres de Estado de aquella regencia de la viuda de Fernando VII los incidentes ocurridos en ella.

En cambio, atribuye a un progreso en este sentido el que se haya podido llegar hasta el fin de esta regencia.

Para El Imparcial es un grano de anís la pérdida de las colonias y otras muchas cosas.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

16 de Mayo.-A las 19'85.

En Palacio se han celebrado hoy dos ceremonias, por la mañana el duque de Comagohit, ha impuesto al rey las insignias de la orden de la Farrelterre y por la tarde los príncipes persas Lucelo Persio le impusieron el collar de los serafines Agdas, cambiándose los discursos en francés. El rey vestía ya el uniforme de capitán general.

La corte presenció los actos. En la sesión preparatoria del Senado quedó señalada la orden del día para el 21.

-Han llegado los diputados catalanistas para asistir al acto de la jura del rey.

-Se ha desistido de celebrar Consejo de Ministros. El señor Sagasta ha dispuesto que todos los ministros acompañen a los reyes en el acto de la jura y el Te Deum, despidiéndose en la Iglesia y esperándose al regresar a Palacio declinando entonces los poderes.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"El Asommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Nana", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
"Terresa Raquin", por id. 1 pta.
"Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Roma", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
"Paris", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
"Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.
"España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
"Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"La Carroza de Tutu", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael Graziella", (2 novelas juntas), por Lamarini 1 peseta.
"El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
"Misterio", por Hugo Conway, 1 peseta.
"Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Sin Madre", por id. 1 peseta.
"El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Confusión", por id. ilustrada 1 peseta.
"Alala-René. El último Abencerraje. Viaje al Mont Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
"La Sonata de Kreutzer. El Matrimonio", 2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
"Amo y Criado", por id. 1 peseta.
"Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Imitaciones", "Los Cosacos", por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
"Noreta y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
"Los Trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
"El Hombre que fue", por id. 2 ptas.
"Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.
"Han de Islandia o El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
"Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
"Tartarin de Tarascon", por id. 1 peseta.
"Piquita Cosa", por id. 1 peseta.
"El Nabab", por Alfonso Daudet (2 tomos 2 pesetas).
"Jack", por id. 2 tomos 2 pesetas.
"Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
"Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
"Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
"Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.
"Azucena", por id. 1 peseta.
"Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
"Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
"Su único pecado", por id. 1 peseta.
"En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
"Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet de la Academia Francesa 1 peseta.
"La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
"Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
"El Posadero de Alder", por E. de Consencio 1 peseta.
"La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
"El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
"La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
"La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
"Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
"El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
"Los Amores de Marcello", por id. 1 peseta.
"El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
"El Resucitado", por id. 1 peseta.
"El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
"El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.
"El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
"Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.
"Incidente", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.
"Historia de un Muerto", por Francisco Calzadilla, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.
"El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
"Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa e ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
"Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
"Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
"Pan Miguel Voleodywski", por id. 2 tomos 2 pesetas.
"La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Sigamosiel", por id. 1 tomo 1 pta.
"Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
"Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
"En busca de felicidad. (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.
"Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
"La Señora de Bovary", por Gustavo Flauvert 2 tomos 2 pesetas.
"Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
"La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejowski, (2 tomos) 2 pesetas.
"Marigueta León", por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 1,50 pesetas.
"El Último Patriota", por id. 1 peseta.
"La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
"El Gallo de Sócrates (Cuentos)", por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
"La Monja", por Didrot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL
a una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.

HAZANAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La Condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.

EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Danjela.

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Catedral de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención.

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.

LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Comenterio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.

LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Lino, 2.º La Prisión de Rocambole.

LA CUERDA DEL AHORCADO (3 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.—3.º La Vuelta de Rocambole (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocambole.

LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).

LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicida.

AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galao el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.

"El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
"Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
"La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
"Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
"Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
"El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES
a 50 céntimos cada tomo

1.º "La Dama de las Camélias", por A. Dumas.
2.º "Manon Lescaut", por el abate Prébost.
3.º "Bertoldo, Bertoldino y Cacáseno", por id.
4.º "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
5.º "La Bella Normanda", por id.
6.º "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes", por id.
7.º "Juegos de Manos y de Sociedad", por id.
8.º "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.
9.º "Los Besos Malditos", por id.
10.º "Boacodio", por id.
11.º "Doña Juanita", por id.
12.º "Los Amantes de Ternel", por id.
13.º "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
14.º "Don Juan Tenorio", por id.

A LOS LABRADORES

TRILLOS DE GRAN ADELANTO Y ECONOMIA
SISTEMA FARRE
Con real privilegio exclusivo * Con medalla de oro y diploma de honor
MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA DE INVENTOS DE PARIS
Director y Propietario
VICENTE ANTONIO FARRÉ
TALLERES: TRAVESIA DE LA CALLE ALCALDE COSTA
DESPACHO: BLONDEL, 44. (junto al Mercado de granos)
SE REMITEN CATALOGOS, A QUIEN LO SOLICITE

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés
FRANCE
LINEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés
NIVERNAIS
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.



ANTI-FERMO
Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO
Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO
El ANTI-FERMO es un medicamento y un remedio por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento alivian alivian la afección, producen luego resultados en el Estómago, que es que la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estancamiento de las reglas, dolores, impotencia, etc., se curan en pocas semanas de durados y agradables lo certifica
DEPÓSITO: Cristiana, 6 y 11, BARCELONA
y en las Farmacias y Droguerías
Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
Regalo 5000 pesetas a quien distinga mis brillantes ALASKA de los legítimos.
A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogos, ni dibujos, ni muestras.
Envío franco de todos gastos, en cajitas valor declarado y por correo para toda España e Islas.
No sirve e ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada o valor declarado.
Único representante general "Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska."
G. A. BUYAS, CORSO ROMANA, 18 MILÁN (ITALIA)